ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONVENIO DE ASOCIACION	4	09 DE MARZO DE 2026

Objeto: SERVICIOS DE EJECUCION DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL CENTRO INTEGRAL OCUPACIONAL - CIO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
NIT	800012873-7
CONTRATISTA	ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA
NIT CONTRATISTA	900133271-5
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ
C.C	4.113.676 DE EL COCUY
VALOR DEL CONTRATO	$439.909.605,00 (Aporte del Municipio: $410.397.605,00 y Aporte de la Organización ONG Aseiwa $29.512.000.00)
VALOR DEL ANTICIPO (50%)	$ 205,198,802
PLAZO	SEIS (6) MESES
INTERVENTORIA	N/A
SUPERVISION	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL, Secretario de desarrollo social
APOYO A LA SUPERVISION	ANYI JULIETH LINARES BARRETO
FECHA PRESENTE ACTA	10 DE MARZO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	09 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

En Tauramena, nos reunimos JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ identificado con No. de cedula 4.113.676 expedida en el COCUY representante legal de la ORGANIZACION ONG ASEIWA con NIT 900133271-5, en calidad de cooperante y por el municipio WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL Secretario de Desarrollo Social, como (supervisor tecnico administrativo y financiero) y ANYI JULIETH LINARES BARRETO profesional de apoyo a la supervision, con el fin de suscribir la presente acta de ejecución contractual , atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. El Cooperante conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el Contrato de la referencia.

2. Que el Cooperante debe ceñirse a las especificaciones técnicas generales inherentes al contrato a desarrollar y a las particulares cuando se considere pertinente por razones netamente técnicas y de beneficio para el contrato.

3. Que la supervisión realizo la verificación de la afiliación de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) del personal vinculado en la ejecución del convenio No 004 del 09 de marzo del 2026 y certificación de aportes emitida por la ORGANIZACION ONG ASEIWA, con fecha 09 de marzo del 2026, firmada por el revisor fiscal, BLANCA CECILIA SUAREZ CORDERO, quien se identificó con cédula No. 1.099.282.203 y tarjeta profesional de contadores públicos No.184414-T, donde consta que se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a seguridad social.

4. Que el contratista presentó la póliza No. BY-100064210 y No. BY-100010928 expedida el día 09/03/2026 por la compañía de seguros SEGUROS MUNDIAL, Nit 860.037.013-6, en la que se relacionan las garantías exigidas en el calusula septima del convenio de asociacion No. 004 del 09 de marzo del 2026 la cúal fue aprobada por la Oficina Asesora Jurídica.

5. Que el cooperante realizó el pago de las correspondientes estampillas: Estampilla Procultura No recibo 5975 $7.403.000, estampilla adulto mayor No recibo 5976 $14.807.000 y estampilla prodeporte y recreacion No recibo 5977 $10.260.000

6 Se verificó el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, según lo establecido en la cláusula decima quinta y decima sexta del convenio.

7 Plan de inversion del anticipo

8 Certificado de apertura de la cuenta

9 Certificaciones firmadas por la contadora.

10 Publicacion plataforma Secop 2

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de desarrollo social
Supervisor

Por el Cooperante,

JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ
C.C 4.113.676 DE EL COCUY
R/L ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA

ANYI JULIETH LINARES BARRETO
Apoyo a la Supervision